



CIRCULAR No.

TGR-003-2012

Señores Gerentes Administrativos:

Por este medio se les comunica lo siguiente según circular que hemos recibido por parte de Banco Central de Honduras:

- 1) El día lunes 24 de Diciembre el Banco Central de Honduras atenderá transacciones de transferencias, compra-venta de divisas, depósitos y otros servicios hasta las 12:00 del mediodía, por lo que en SIAFI solo habrá lote de TEC y de transferencias bancarias en el horario de la mañana.
- 2) El día viernes 28 de diciembre será el último día para efectuar pagos a través de transferencias electrónicas y se operará en horario normal.

Agradeciendo tomar nota de lo anterior, me suscribo de ustedes.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Diciembre de 2012


Ing. Luis Felipe García

Tesorero General de la República

